

<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	JEREZ DE LA FRONTERA
<b>Inmueble</b>	Catedral de El Salvador
<b>Dirección</b>	
<b>Ubicación</b>	sala segunda de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Salvadora (2)</b>
<b>Medidas</b>	Diámetro 78 cm   Borde 6 cm   Altura 66 cm   Peso aproximado 275 kg
<b>Autor campana</b>	MARCO ROSAS, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1885
	
<b>Inscripciones, decoraciones</b>	<p>La campana tiene una breve inscripción en la parte superior: "SALVADORA".</p> <p>En el medio tiene, a la parte exterior, una cruz con pedestal. A la parte interior dice "YLTMO CABILDO COLEGIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA AÑO 1885" donde debieron escribir "ILUSTRISIMO..."</p> <p>Aunque carece de nombre de autor, las características similares de la otra campana permiten atribuirle al mismo fabricante.</p>
<b>Toques actuales</b>	Probablemente no se toca desde hace mucho tiempo.
<b>Conservación</b>	<p>El badajo, que pega en su sitio, tiene en la parte baja de la caña una especie de bulto, del mismo metal, habitual en las campanas andaluzas, y que servía para fijar el extremo de la cuerda. Probablemente por defecto de atado, este bulto marca también la campana.</p> <p>El bronce está muy desgastado por el badajo, prueba evidente de un prolongado uso.</p> <p>Plomo en la parte alta del yugo, con restos de pintura verde.</p> <p>Han puesto una pieza de hierro que bloque el yugo para impedir su movimiento.</p> <p>Cubierta por excrementos de aves, especialmente en la parte interior de la sala de campanas, que dificultan su documentación y afectan seguramente a su sonoridad.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>La campana debe balancear y voltar. Debe ser dotada de un motor de impulsos ubicado al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. No será dotada de electromazo externo.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p> <p>El yugo será pintado del color verde original.</p>
<b>Autores del registro</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha del registro</b>	30-09-2006

Información completa: [Salvadora \(2\) Catedral de El Salvador - JEREZ DE LA FRONTERA](#)